



MUNICIPALIDAD DE OSORNO

CHILE

COMUNICACION DE PRENSA

En Osorno, a 19.11.2014, entre la Municipalidad de Osorno y

la Municipalidad de Los Lagos, se celebró una reunión de trabajo con el fin de coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

En esta oportunidad, se abordó el tema de la gestión de residuos sólidos urbanos, considerando el estado actual de la gestión en ambas municipalidades, así como las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Se acordó que ambas municipalidades mantendrán una comunicación constante para coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Se acordó que ambas municipalidades mantendrán una comunicación constante para coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Se acordó que ambas municipalidades mantendrán una comunicación constante para coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Se acordó que ambas municipalidades mantendrán una comunicación constante para coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Se acordó que ambas municipalidades mantendrán una comunicación constante para coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.

Se acordó que ambas municipalidades mantendrán una comunicación constante para coordinar las acciones a realizarse en el marco del convenio de cooperación intermunicipal suscrito entre ambas municipalidades, en el ámbito de la gestión de residuos sólidos urbanos.